



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00326262-UNC-ME#FFYH

VISTO:

La renuncia presentada por Marilia Portela Barbosa a la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas y a su condición de alumna regular de la misma con su proyecto de tesis doctoral titulado "La institucionalización en los cuerpos. Las danzas folklóricas argentinas y el samba de roda en dos grupos de danza actuales de Argentina y Brasil"; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la carrera de Doctorado y el Comité Académico toma conocimiento de la misma por lo cual dispone hacer lugar a lo solicitado;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: DAR DE BAJA el proyecto de tesis doctoral presentado por Marilia PORTELA BARBOSA en la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas titulado "La institucionalización en los cuerpos. Las danzas folklóricas argentinas y el samba de roda en dos grupos de danza actuales de Argentina y Brasil".

ARTICULO 2º: Autorizar al área Enseñanza de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades a MODIFICAR LA CALIDAD DE ALUMNA REGULAR y consignar como ALUMNA PASIVA e Invaldar la Historia Académica en el sistema de registro académico SIU Guaraní a la alumna Marilia PORTELA BARBOSA – DNI: 94907620.

ARTICULO 2º: Comuníquese a los interesados, despacho del área enseñanza de Posgrado de la Facultad y archívese.